

**INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
"ABADLEDERGRAF S.A.", A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, EL 21 DE
MARZO DE 2008**

Estimados Señores:

Acatando disposiciones reglamentarias establecidas en las leyes que rigen nuestra administración, en mi condición de Comisario de la empresa ABADLEDERGRAF S.A., doy testimonio en el presente informe del accionar que se ha desarrollado en la activación de esta entidad durante el corto periodo del ejercicio económico 2007.

Como prólogo del presente documento debo declarar mi satisfacción por la nominación de quienes dirigen la empresa quienes con profesionalidad y experiencia lograrán que en corto tiempo se logre alcanzar y superar las expectativas previstas determinando resultados económicos para beneficios personales y de comunidad.

En función de las actividades desarrolladas por los directivos éstas se han circunscrito a la constitución legal de la actividad que como imprenta desarrollará en los periodos posteriores, se logró obtener el Registro Único de Contribuyentes, como paso importante en la creación de la compañía, se tramitaron una serie de acciones legales y operativas para el funcionamiento de la Imprenta, acciones desarrolladas con habilidad y destreza apegadas siempre a los condicionamientos de orden legal.

Es todo cuanto puedo manifestar en el presente informe, segura de haber cumplido con el requerimiento expreso mis agradecimientos por la atención y confianza dispensada suscribiéndome como su seguro servidor.

De usted Atentamente,


Ing. Patricia Acosta Farfán
COMISARIO

